INVITACIÓN PÚBLICA No. 003

(Octubre 07 de 2026)

SELECCIÓN RÉGIMEN ESPECIAL POR UNA CUANTÍA INFERIOR A 20 SMLMV

OBJETO: COMPRAVENTA DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS, QUE VAN DISTRIBUIDOS A LAS SEIS SEDES, SUMINISTRO DE UNA MALLA DE FUTBOL, TRAJES TÍPICOS Y ACCESORIOS PARA FORTALECER EL PROYECTO DE JORNADA ÚNICA, PARA LA SEDE LA VICTORIA Y LOS ÁNGELES, COMPRA DE COLCHONETAS PARA EL PROYECTO DE PRIMERA INFANCIA, FORMACIÓN INTEGRAL Y EXPS LEJUCAPINES, PARA LAS ACTIVIDADES LÚDICO PEDAGÓGICO DE LA I.E LA VICTORIA DEL MUNICIPIO DE ACEVEDO HUILA, como se detalla a continuación:

ITEM	UNIDAD MEDIDA	CANT.	DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS ARTÍCULOS A SUMINISTRAR	V/UNITARIO PROMEDIO	V/TOTAL PROMEDIO
1	Unidad	2	bascula corporal digital inteligente 180 kilos	$ 122.000	$ 244.000
2	Unidad	2	tallímetro plástico de pared. anthroflex 2.2 m	$ 157.500	$ 315.000
3	Unidad	2	unidad de jabalina para entrenamiento e iniciación para mujer, largo 2,10 m, peso de 500 gramos, material de aluminio y cabeza de acero, zona de agarre con recubrimiento antideslizante, nivel principiante e intermedio.	$ 180.000	$ 360.000
4	Unidad	1	unidad de jabalina para entrenamiento e iniciación para hombre, largo 2,40 m, peso de 700 gramos, material de aluminio y cabeza de acero, zona de agarre con recubrimiento antideslizante, nivel principiante e intermedio.	$ 210.000	$ 210.000
5	Unidad	1	bala lanzamiento atletismo para mujer de 3 kilogramos	$ 150.000	$ 150.000
6	Unidad	1	bala lanzamiento atletismo para hombre de 5 kilogramos	$ 175.000	$ 175.000
7	Unidad	7	lasos para saltar con cableado, encauchado con manilar y balinera	$ 23.000	$ 161.000
8	Unidad	4	balón de microfutbol de 60 - 62 en cuero de p.v.c vulcanizado no.3,5	$ 89.000	$ 356.000
9	Unidad	9	balón de voleibol en cuero importado todo terreno	$ 105.000	$ 945.000
10	Unidad	2	pito profesional para arbitraje con cordón	$ 35.000	$ 70.000
11	Unidad	1	juego de malla inmunizada para microfutbol	$ 255.000	$ 255.000
12	Unidad	10	aros tubo redondos de 40 cm	$ 6.000	$ 60.000
13	Unidad	27	colchoneta con forro en lona namúr, lavable con cremallera, material espuma yumbolon, medidas 100 cm largo x 48 cm de ancho x 3,5 cm alto	$ 111.000	$ 2.997.000
14	Unidad	2	traje folclórico falda y blusa campesina talla 6	$ 230.000	$ 460.000
15	Unidad	2	traje folclórico falda y blusa campesina talla 8	$ 240.000	$ 480.000
16	Unidad	2	traje folclórico falda y blusa campesina talla 10	$ 245.000	$ 490.000
17	Unidad	2	traje folclórico falda y blusa campesina talla 12	$ 250.000	$ 500.000
18	Unidad	10	pañoleta rabo de gallo color rojo con escudo de la institución tamaño mediano	$ 16.000	$ 160.000
19	Unidad	14	pañoleta rabogallo color rojo con escudo de la institución tamaño grande	$ 19.000	$ 266.000
20	Unidad	3	sombreros blancos para baile talla 53 cm	$ 24.000	$ 72.000
21	Unidad	3	sombreros blancos para baile talla 55 cm	$ 24.000	$ 72.000
22	Unidad	4	sombreros blancos para baile talla 57 cm	$ 24.000	$ 96.000
				VALOR TOTAL PROMEDIO	**$ 8.894.000**

1. **PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO:** El Contratista se obliga a ejecutar el término del objeto del presente contrato en un plazo de seis (06) días calendarios, contados a partir de la fecha de Legalización del presente Contrato; debiéndose entregar el objeto de acuerdo a las especificaciones técnicas del objeto a contratar. Esta obligación debe quedar consignada en el contrato que se suscriba.

2. **LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** La Ejecución Del Objeto Del Contrato Será en la sede La Victoria, Los Ángeles, Cristo Rey, El Diviso, La Marimba y La Unión de la Institución Educativa La Victoria En El Municipio De Acevedo Huila.

INVITACIÓN PÚBLICA No. 003

(Octubre 07 de 2026)

3. **VALOR Y FORMA DE PAGO:** Se toma como valor máximo de la presente invitación la suma de **OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS ($8.894.000) M/CTE** Incluido los impuestos por ley y todos los tributos que se generen con ocasiones a la celebración, ejecución y liquidación del contrato. La entidad realizará el pago del 100% del valor total del contrato dentro de los cinco días siguientes, una vez que cumpla a cabalidad con el objeto contractual previa entrega de la póliza e informe de actividades, certificación del supervisor, presentación de la factura y/o cuenta de cobro o documento equivalente, en las condiciones pactadas en el respectivo contrato. Adicionalmente, el contratista, deberá acreditar el pago que se encuentre al día con el Sistema Integral de Seguridad Social y aportes parafiscales, de conformidad con la normatividad vigente.

4. **CAUSALES DE RECHAZO Y DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO:** Atendiendo la naturaleza del proceso, las siguientes serán causales de rechazo de las propuestas**:**

   a) Cuando la propuesta económica supere los límites señalados en la presente invitación.
   b) Cuando el oferente omita diligenciar los anexos citados en el numeral 9 que señala los requisitos habilitantes para participar.
   c) Cuando se aporte de manera incompleta la documentación requerida por la entidad.
   d) Cuando se haya presentado en forma extemporánea.
   e) Cuando se solicite al oferente subsanar su propuesta y este no lo haga en términos, o cuando habiéndolo hecho, no esté acorde con las exigencias de la presente invitación.
   f) Cuando se verifique que el proponente se halle en curso en algunas de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar que consagra la normativa vigente.
   g) Cuando la propuesta sea presentada por persona diferente al proponente y no cuente con poder para presentar la propuesta.

   Para efectos de evaluación la entidad aplicará las reglas de subsanabilidad que admite el ordenamiento jurídico vigente, aclarando que de no resultar habilitado ningún proponente o de advertirse la existente de causales que impida la selección objetiva, la Institución Educativa procederá a emitir la declaratoria de desierto del proceso.

5. **APERTURA Y CIERRE DE LA OPORTUNIDAD PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:** Las ofertas serán recibidas en los correos electrónicos victoria.acevedo@sedhuila.gov.co y ievictoria.acevedo@gmail.com ó en la oficina de la Rectora Elsa Bermúdez Jiménez. Para participar será necesario diligenciar la "Carta de Presentación de la Oferta" (Anexo No.1), y la propuesta económica (Anexo No.2), adjuntando a estos, los documentos señalados en el numeral 9 requisitos habilitantes de la presente Invitación Pública.

   Las ofertas deberán ser enviadas a los correos electrónicos ó en el despacho de la rectoría, el día martes 13 de octubre del 2026 hasta las 04:00 p.m, con el nombre del proponente, el No. De Identificación, dirección y Teléfono. Para efectos de control la Institución llevará un registro donde hará constar:

   1. No. De Orden de presentación de la propuesta.
   2. Fecha de y hora de presentación.
   3. Nombre o razón social del proponente.
   4. Correo electrónico para intercambio de información.
   5. Dirección y teléfono del proponente.
   6. Nombre de la persona que radica.

   Vencido el término de presentación de ofertas, la Institución, levantará un acta donde hará constar, respecto de cada proponente, la siguiente información:

   - Orden de entrega de la propuesta
   - No. De folios
   - Valor ofertado.

6. **EVALUACIÓN DE OFERTAS:** En virtud del principio de economía, la entidad designa al Rector y Auxiliar Administrativo-Pagador, para llevar el proceso de evaluación del presente proceso de selección.

   La Institución considerará la mejor oferta aquella que declare el precio más favorable siempre y cuando cumpla los amparos y coberturas del objeto del Contrato.

INVITACIÓN PÚBLICA No. 003

(Octubre 07 de 2026)

En caso de empate, el contrato será adjudicado a la primera propuesta que haya sido formalmente allegada en los correos electrónicos ó en el despacho de la rectoría, de conformidad con el Numeral 6 del Artículo 85 del Decreto 1510 de 2013 y al manual de contratación de la Institución.

7. **COMUNICACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA:** Las respuestas a las observaciones a la evaluación si las hubiere y así como la comunicación de aceptación de la oferta que cumpla con los requisito exigidos será publicada el día jueves 15 de octubre del 2026 a las 4:00 p.m, advirtiendo que en aplicación del Artículo 30 del Decreto 1510 de 2013, la Institución podrá adjudicar el proceso cuando solo se haya presentado una oferta, siempre que esta cumpla los requerimientos contenidos en la presente Invitación Pública.

   La aceptación emitida y pública por la Institución, y la oferta del adjudicatario del proceso constituirá el contrato celebrado entre las partes, de conformidad con el Numeral 7 del Artículo 85 del Decreto 1510 de 2013.

8. **RESUMEN DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

9.1 CRONOGRAMA DEL PROCESO

PROCEDIMIENTO	FECHAS	LUGAR
Estudio previo y Publicación de la Invitación Pública del proyecto de pliego de condiciones.	Miércoles 07 de octubre del 2026	Cartelera Institucional y se publica en la plataforma SECOP II Régimen Especial sin oferta.
Recepción de observaciones y sugerencias	Jueves 08 de octubre del 2026 Hasta las 10:00 a.m.	A los correo electrónicos victoria.acevedo@sedhuila.gov.co; ievictoria.acevedo@gmail.com o en el despacho de la rectoría.
Aclaración y respuesta observaciones	Jueves 08 de octubre del 2026 Hasta las 2:30 p.m	En audiencia en el despacho de Rectoría, cartelera Institucional.
Publicación de Pliegos Definitivos y sus Anexos (Incluye publicación de Resolución de Apertura).	Jueves 08 de octubre del 2026 Hasta las 4:00 p.m	Cartelera Institucional
Plazo para presentar ofertas	Martes 13 de octubre del 2026 Hasta las 04:00 p.m.	A los correo electrónico victoria.acevedo@sedhuila.gov.co; ievictoria.acevedo@gmail.com o en el despacho de la rectoría.
Audiencia de recepción, cierre y apertura de propuestas recibidas		En la oficina de la Rectoría de la I.E. La Victoria.
Evaluación verificación de propuestas técnicas y Requisitos habilitantes.	Miércoles 14 de octubre del 2026 Hasta las 4:00 p.m.	Comité Evaluador
Publicación informe de evaluación		Cartelera Institucional y se publica en la plataforma SECOP II Régimen Especial sin oferta.
Recepción de observaciones a la evaluación.	Jueves 15 de octubre del 2026 Hasta las 10:00 a.m.	Al correo electrónico victoria.acevedo@sedhuila.gov.co; ievictoria.acevedo@gmail.com ó en el despacho de la rectoría.
Término para analizar respuesta a observaciones hechas al informe de evaluación	Jueves 15 de octubre del 2026 Hasta las 4:00 p.m.	Comité Evaluador
Publicación de las respuestas a observaciones Hechas al informe de evaluación.		Cartelera Institucional y se publica en la plataforma SECOP II Régimen Especial sin oferta.
Adjudicación o Declaratoria de desierta.		Se realizará en la oficina de rectoría.
Termino para la legalización del contrato	Viernes 16 al 19 de octubre del 2026 Hasta las 04:00 p.m.	En la Oficina de la Rectoría.

INVITACIÓN PÚBLICA No. 003

(Octubre 07 de 2026)

9. **REQUISITOS HABILITANTES:** Podrán participar en la presente las Personas Natural o Jurídicas, legalmente constituidas en Colombia. El proponente deberá acreditar idoneidad y experiencia en las actividades a desarrollar, no se aceptarán propuestas parciales ni propuestas alternativas.

   Los requisitos habilitantes se establece la obligatoriedad de presentar los siguientes documentos:

   A. Carta de presentación de la Propuesta debidamente diligenciada. (Se diligencia Anexo 1)
   B. Propuesta económica diligenciada (se diligencia el anexo 2)
   C. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía ampliada al 150% de la persona natural ó Representante Legal de la empresa
   D. Fotocopia del R.U.T. con fecha de generación (no mayo a 30 días) y con las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.
   E. Certificado de registro mercantil o de existencia y Representación legal (no mayor a 90 días) y con las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.
   F. Documento de creación del consorcio y/o unión temporal (Si Aplica)
   G. Copia de planilla pago de seguridad social (salud, pensión y administradora de riesgo laboral como independiente o empleador), que deberá corresponder con la ejecución del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia.
   H. Certificaciones y/o contratos que se requieran para acreditar la experiencia (mínimo dos)
   I. Libreta Militar para Hombres menores de 50 años.
   J. Garantía de Seriedad de la propuesta. (Se diligencia un formato)
   K. Certificado donde conste que no se encuentre inhabilitado conforme a lo previsto en la ley. (Se diligencia un formato)
   L. Compromiso de transparencia. (Se diligencia un formato)
   M. Certificado de no inclusión en el Boletín de responsables Fiscales. (no mayor a 30 días).
   N. Certificación del Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación. (no mayor a 30 días)
   O. Certificado de antecedentes penales. (no mayor a 30 días)
   P. Certificación del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC. (no mayor a 30 días)
   Q. Certificado de la cuenta bancaria.

REQUISITOS ADICIONALES CUANDO SE PRESTAN SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES POR PERSONA JURIDICA O NATURAL.

   A. Formato único de hoja de vida de la función pública.
   B. Copia de los documentos que acrediten perfil, condiciones académicas e idoneidad. (diploma o certificados de capacitación, certificados y/o constancias laborales)
   C. Copia de la tarjeta profesional que acredite el ejercicio de la respectiva profesión y constancia de vigencia expedida con la institución correspondiente (solo para servicio profesionales).
   D. Certificado de manejo de alturas expedido por una entidad certificada (solo para contrato de obra).

Esp. ELSA BERMÚDEZ JIMÉNEZ
Rectora

INVITACIÓN PÚBLICA No. 003

(Octubre 07 de 2026)

ANEXO 1.
CARTA DE INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA

Acevedo – Huila, 13 de octubre del 2026

Señores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA VICTORIA
Vereda La Victoria.
Acevedo Huila

Asunto: Invitación a presentar propuesta

Respetados señores:

El abajo firmante, legamente autorizado para actuar en nombre de NOMBRE DE LA EMPRESA, ofrezco _____ para la I.E. La Victoria de Acevedo Huila, de conformidad con los requisitos y reglas de la invitación publica No.03 realizada el 07 de octubre del 2026 y con nuestra propuesta.

Para el efecto declaro, que estoy debidamente facultado para firmar y presentar la propuesta y suscribir el contrato que llegare a celebrarse; que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse en caso de adjudicación me compromete totalmente como persona _____ que ni yo ni la _____ que represento nos hallamos en curso en cualquiera de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecida en la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que tampoco nos encontramos en algunos de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

Esta propuesta es de carácter obligatorio para nosotros y autorizamos expresamente a la Institución Educativa La Victoria para verificar toda la información incluida en ella. Los servicios ofrecidos son de origen nacional.

Manifestamos expresamente que los activos y los recursos de nuestro patrimonio y que se emplearan para el desarrollo del contrato provienen de actividades licitas.

Adjuntamos a esta comunicación, los documentos que acreditan el cumplimiento de los requisitos para participar el proceso de contratación, según se exige en la invitación.

Atentamente,

Nombre y Cargo del Oferente:
C.C. o NIT. :
Dirección:
Correo Electrónico:
Teléfono:

_____
NOMBRE COMPLETO
Representante Legal

INVITACIÓN PÚBLICA No. 003

(Octubre 07 de 2026)

ANEXO 2
PROPUESTA ECONÓMICA

Acevedo – Huila, 13 de octubre del 2026

Señores
INSTITUCION EDUCATIVA LA VICTORIA
Vereda La victoria
Acevedo Huila.

REF.: **INVITACION PÚBLICA REGIMEN ESPECIAL INFERIOR A 20 SMLV No.003 DE 2026**

Por medio de los documentos adjunto la cotización No.____ con ____ folios, me permito presentar Propuesta para participar en la SELECCIÓN INVITACIÓN PUBLICA REGIMEN ESPECIAL INFERIOR A 20 SMLV No.003 del 2026 en las Condiciones y Términos de la misma.

OBJETO A CONTRATAR: COMPRAVENTA DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS, QUE VAN DISTRIBUIDOS A LAS SEIS SEDES, SUMINISTRO DE UNA MALLA DE FUTBOL, TRAJES TÍPICOS Y ACCESORIOS PARA FORTALECER EL PROYECTO DE JORNADA ÚNICA, PARA LA SEDE LA VICTORIA Y LOS ÁNGELES, COMPRA DE COLCHONETAS PARA EL PROYECTO DE PRIMERA INFANCIA, FORMACIÓN INTEGRAL Y EXPS LEJUCAPINES, PARA LAS ACTIVIDADES LÚDICO PEDAGÓGICO DE LA I.E LA VICTORIA DEL MUNICIPIO DE ACEVEDO HUILA.

Como se detalla en la cotización No.____ con ___ folios.

ASPECTOS TECNICOS:

Como se detalla en la cotización No._____ con ____ folios y tiene validez por un año.

Que los precios que especifico son precios del mercado.

VALOR: El valor estimado del contrato es la suma de $_____

Nombre y Cargo del Oferente:
C.C. o NIT. :
Dirección:
Correo Electrónico:
Teléfono:

_____
NOMBRE COMPLETO
Representante Legal

Anexo: cotización No._____ con ____ folios

INVITACIÓN PÚBLICA No. 003

(Octubre 07 de 2026)

COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

Yo _____, identificado con cedula de ciudadanía No._____ expedida en _____, no me encuentro en conflicto de intereses que pueda afectar el normal desarrollo del contrato, así como el origen lícito de los recursos destinados al proyecto o a la ejecución del contrato.

Actuare con honestidad y honradez y no he ofrecido sobornos para ejecutar dicho contrato.

El proponente

_____

NOMBRE COMPLETO
C.C.
Representante Legal

INVITACIÓN PÚBLICA No. 003

(Octubre 07 de 2026)

GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA Y COTIZACION

Yo, _____ identificado(a) con cedula de ciudadanía No. _____ expedida en _____, actuando en nombre propio y propietario(a) del establecimiento comercial _____, manifiesto que la oferta presentada en la INVITACIÓN PUBLICA No.003 del día 07 del mes octubre año 2026, cuenta con toda la seriedad del caso, que se prestará y se entregara la póliza de acuerdo al objeto y especificaciones técnicas del bien a contratar en los plazos estipulados, en el lugar indicado y con la calidad estipulada, para los fines de la celebración del contrato si a esto haya lugar.

Expedida en Acevedo Huila el 13 de octubre del año 2026

El proponente

_____

NOMBRE COMPLETO
C.C.
Representante Legal